

## A través de APEMYF, trasladamos las propuestas sobre el Estatuto Marco, al Ministerio de Sanidad

***A través de la Agrupación Profesional por un Estatuto Médico y Facultativo (APEMYF), el Sindicato de Médicos y Facultativos de Madrid, SIME, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, ha aportado sus propuestas al Ministerio de Sanidad, en la reunión mantenida esta semana.***

Representantes del Ministerio de Sanidad han mantenido este miércoles la primera reunión desde que hace un mes se constituyera la Agrupación Profesional por un Estatuto Médico y Facultativo (APEMYF), entidad que conformamos 16 organizaciones médicas, como respuesta del colectivo ante el borrador de Anteproyecto de Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud de toda España.



En un clima de cordialidad, buena sintonía y voluntad de entendimiento por ambas partes, APEMYF ha presentado al Ministerio de Sanidad su propuesta para establecer una regulación específica para médicos y facultativos que mejore las condiciones del ejercicio de la profesión en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Las 16 organizaciones médicas que formamos APEMYF mostramos nuestra satisfacción ante la apertura de esta vía de diálogo que supone un primer paso para que la voz del colectivo médico logre el espacio y la relevancia que merece por su trascendencia en la prestación del servicio público de salud. Ambas partes se han emplazado a mantener un diálogo fluido.

Mientras tanto, desde APEMYF, seguiremos actuando para reclamar que el personal facultativo del conjunto del Estado obtenga el reconocimiento que el actual planteamiento de Estatuto Marco no le otorga.

# MANIFESTACIÓN

**Por un Estatuto Marco que garantice condiciones justas y dignas para todos los médicos y facultativos**

**5 de abril**  
**12:00 h**  
**Madrid**



Congreso de  
los Diputados



Ministerio de  
Sanidad



**SIME**

SINDICATO DE MÉDICOS Y FACULTATIVOS DE MADRID

Federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL